

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**



CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales**

**SEGUNDA COMISION
19a. sesión
celebrada el
viernes 21 de octubre de 1988
a las 10.00 horas
Nueva York**

ACTA RESUMIDA DE LA 19a. SESION

Presidente: Sr. Hugo NAVAJAS-MOGRO (Bolivia)

SUMARIO

TEMA 83 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (continuación)

* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

**Distr. GENERAL
A/C.2/43/SR.19
1° de noviembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES**

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 83 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (continuación)
(A/43/647, 184; A/43/235-S/19674; A/43/287-S/19740; A/43/370, 373, 399, 480;
A/43/510-S/20091; A/43/538, 587; A/43/667-S/20212; A/43/671, 692, 709)

1. El Sr. RAZALI (Malasia) señala que la crisis de la deuda de los países en desarrollo entra ya en su séptimo año y es poco probable que se resuelva rápidamente. La mayor parte de los países en desarrollo muy endeudados, ha registrado un crecimiento económico más lento, y en algunos casos incluso negativo, al mismo tiempo que casi todos ellos necesitan recursos financieros complementarios y muchos observan que su acceso a los mercados internacionales de capitales y a los préstamos de las instituciones financieras multilaterales es cada vez más difícil. Muchos países registran salidas netas de capital que representan una parte importante de su PIB. Es cada vez más general el reconocimiento de que la crisis de la deuda constituye el principal obstáculo al crecimiento y el desarrollo, en los países no sólo en desarrollo sino también desarrollados, y que representa una amenaza para las economías internas y las estructuras políticas. Mientras que la economía de los países industrializados occidentales experimenta desde 1982 una expansión ininterrumpida, el crecimiento en la mayor parte de las regiones del mundo en desarrollo es cada vez más lento, lo cual puede explicarse por la baja de los precios de los productos primarios. La degradación de la relación de intercambio ha anulado de hecho la mayor parte de las ventajas derivadas de la disminución de los tipos de interés sobre las deudas contraídas con bancos comerciales. El servicio de la deuda ha aumentado en 1988, tanto para América Latina como para África. Se ha producido una salida neta de capitales de los países en desarrollo de 20.000 a 30.000 millones de dólares por año. En efecto, el Banco Mundial y el FMI han sido los beneficiarios de una transferencia neta de recursos, que asciende a 2.000 millones de dólares en el primer caso y a 5.000 millones de dólares en el caso del Fondo.

2. Cabe citar varias iniciativas que permiten augurar una solución parcial del problema de la deuda, entre ellas el informe del Secretario General a la Asamblea General (A/43/647) en el que se subraya que este problema debe resolverse mediante el crecimiento, recursos financieros adicionales y reformas interiores, y en el que se indican varios modos posibles de aliviar la deuda, como la movilización de ésta, la recompra de los créditos y la reducción de los intereses, las iniciativas adoptadas en la Cumbre de Toronto, que desembocaron en la adopción de un acuerdo en el Club de París sobre el reescalamiento de la deuda en condiciones favorables, la decisión relativa a la quinta reposición de recursos del Banco Africano de Desarrollo, la creación por el FMI del servicio de ajuste estructural reforzado, el programa especial de asistencia del Banco Mundial a los países africanos de bajos ingresos muy endeudados, las propuestas positivas hechas por el Japón y por Francia o la propuesta formulada por la UNCTAD a fin de reducir en un 30% las deudas comerciales dudosas de los 15 países más endeudados.

(Sr. Razali, Malasia)

3. Todas las partes deben iniciar urgentemente un diálogo con miras a un relanzamiento del desarrollo, y las Naciones Unidas podrían a este respecto desempeñar una función importante en la búsqueda de un consenso entre los gobiernos y las instituciones financieras. Los países desarrollados han manifestado interés en medidas más audaces, pero mucho dependerá del mejoramiento de la coyuntura exterior, y por lo tanto es necesario que esos países renuncien al proteccionismo y liberalicen en mayor medida el comercio y el acceso a sus mercados.

4. El Sr. MONTGOMERY (Estados Unidos de América) desea, como el Secretario General, que se halle una solución duradera a los problemas financieros internacionales, especialmente al de la deuda, y que haya un relanzamiento del proceso de desarrollo. La cooperación de todos los gobiernos y todas las instituciones financieras interesadas es una condición indispensable para la consecución de ese objetivo. Tal es el espíritu de la actual estrategia de la deuda internacional, que hace hincapié en la reactivación del crecimiento y, según los casos, en un conjunto de reformas y ayudas financieras basadas en los principios de la economía de mercado. Las características más destacables de esa estrategia son su flexibilidad y dinamismo, ya que los bancos comerciales y los gobiernos de los países deudores pueden elegir entre varias técnicas nuevas de reducción de la deuda y de su servicio, por ejemplo, intercambios de deudas y activos, la conversión de la deuda en valores, e incluso la transferencia de créditos en favor de organizaciones caritativas para su empleo con fines sociales y ecológicos en los países deudores. Estos métodos de conversión de la deuda no existían en 1982, y los Estados Unidos siguen animando a realizar una reflexión innovadora para la aplicación de nuevas técnicas financieras.

5. Esta estrategia ya ha dado resultados concretos para ciertos grandes deudores. Algunos países han introducido reformas inspiradas en los principios de la economía de mercado y han podido volver a acceder libremente a los mercados financieros. El ritmo de crecimiento económico en los 15 deudores principales ha aumentado considerablemente desde 1983. Es preciso intensificar los esfuerzos encaminados a restablecer la solvencia de los países endeudados y atraer nuevas corrientes financieras. Por su parte, los acreedores han manifestado su deseo de cooperación; los gobiernos de los países deudores han podido obtener recursos adicionales cuando han adoptado programas de ajuste razonables. El FMI y el Banco Mundial han aportado en los últimos dos años 25.000 millones de dólares a esos países, al mismo tiempo que los bancos comerciales les ofrecían 17.000 millones de dólares de nuevos capitales.

6. Sin embargo, persisten algunos problemas graves: la inflación ha anulado los progresos realizados en varios países, mientras que en algunos de ellos es urgente la necesidad de mejorar la administración pública. Es preciso luchar más enérgicamente contra los déficit presupuestarios. Para atraer nuevas inversiones, los países endeudados deben proseguir sus esfuerzos encaminados a reducir las rigideces institucionales y estructurales, a fin de mejorar el clima para las inversiones y dar nuevo impulso a la formación interna de capital.

/...

(Sr. Montgomery, EE.UU.)

7. El FMI y el Banco Mundial han reafirmado recientemente que el crecimiento era la única solución y atribuyen una importante función a programas de ajuste creíbles y que cuenten con recursos financieros suficientes. También se ha pedido la ampliación de las opciones posibles de financiación para reducir la carga de la deuda sin transferir el riesgo de los prestamistas privados a los acreedores públicos. El FMI y el Banco Mundial deben seguir desempeñando una importante función en la gestión de la deuda y la financiación del desarrollo, ya que son los organismos de las Naciones Unidas con competencia técnica en estas cuestiones. Por consiguiente, deben seguir siendo acreedores privilegiados, y recientemente se han adoptado varias medidas para reforzar su potencial: octava reposición de recurso de la AIF, ampliación del capital del Banco Mundial, creación del servicio de financiamiento compensatorio y de financiamiento para imprevistos del FMI, mejora de la cofinanciación de los programas de ajuste apoyados por el Banco Mundial y aumento de capital y reposición de los recursos del Banco y el Fondo Africanos de Desarrollo.

8. Las necesidades de los países más pobres del Africa subsahariana, endeudados sobre todo con acreedores públicos, son objeto de atención por parte de la comunidad internacional, la cual ha adoptado recientemente medidas encaminadas a aumentar las posibilidades de reescalonamiento de su deuda pública en el marco del Club de París. Este método permite un alivio más generoso de la deuda autorizando a los acreedores a elegir entre varias opciones. Los donantes han tomado diversas medidas en favor de los países menos adelantados que han adoptado programas de ajuste, por ejemplo mediante la creación del servicio de ajuste estructural y el servicio de ajuste estructural reforzado del FMI. Algunos países acreedores han transformado en donaciones sus préstamos a título de AOD. La Corporación Financiera Internacional ha prestado, por su parte, una ayuda relativamente poco conocida, aunque innovadora, para inversiones en las pequeñas y medianas empresas.

9. La asistencia económica prestada por los Estados Unidos de América sigue siendo lo más importante: en 1987, la ayuda bilateral ascendió a 6.800 millones de dólares, esencialmente en forma de donaciones o préstamos en condiciones favorables, y la asistencia prestada por conductos multilaterales ascendió en total a 2.000 millones de dólares. Los Estados Unidos también se enfrentan con graves problemas presupuestarios y no pueden aumentar su asistencia en un futuro inmediato; por ello tratan de lograr la mayor eficacia posible. Sin embargo, el nivel de la asistencia total debería depender de los recursos disponibles, de la situación económica de los beneficiarios o de la existencia de proyectos de desarrollo razonables, y no calcularse a partir de objetivos arbitrarios relativos a la proporción de la AOD respecto del PNB. En efecto, el desarrollo económico a largo plazo depende de las políticas que adopten los propios países de que se trate. Por consiguiente, incumbe a todos los gobiernos y organizaciones crear condiciones favorables para un crecimiento económico duradero.

10. El Sr. DELPECH (Argentina) manifiesta que la carga de la deuda y su servicio han entrañado una interrupción del crecimiento económico en muchos países en desarrollo de Africa y América Latina, han agravado el problema del desempleo, han entrañado una disminución del producto nacional bruto por habitante en relación con la situación anterior a la crisis y, sobre todo, han hecho que los países en

/...

(Sr. Delpach, Argentina)

desarrollo se hayan convertido en exportadores netos de recursos y quedado en la imposibilidad de hacer las inversiones necesarias para un lanzamiento del crecimiento y el desarrollo. Por primera vez después del fin de la segunda guerra mundial, la mayor parte de los países del Sur han registrado una tasa de crecimiento inferior a la de los países del Norte.

11. La Argentina ha hecho esfuerzos considerables a fin de satisfacer sus obligaciones financieras externas, pero no puede asumir la responsabilidad del deterioro de la relación de intercambio resultante de las políticas proteccionistas y las subvenciones aplicadas por los países industrializados, ni del impacto negativo de la coyuntura económica internacional.

12. La actual estrategia de gestión de la deuda es un fracaso. Los programas de estabilización a corto plazo generalmente prevén ajustes cada vez más profundos que, además de dificultar la introducción de las reformas estructurales necesarias, obstaculizan el proceso de modernización. La búsqueda de una solución al problema del endeudamiento debería ofrecer a la comunidad internacional la oportunidad de manifestar su solidaridad con los países endeudados, pero es esencial hacer frente a este problema con un nuevo enfoque, previendo en particular una reducción considerable de las obligaciones del servicio de la deuda. La Argentina espera que el nuevo espíritu de cooperación en las relaciones políticas internacionales se extienda al campo económico y permita un diálogo fructífero. No faltan ideas, pero hay que aplicarlas.

13. El Sr. BEN MOUSSA (Marruecos) dice que el Secretario General de las Naciones Unidas, el de la UNCTAD y el Presidente del Grupo de los 77 han desarrollado el mensaje político necesario para resolver la crisis de la deuda y trazado las grandes líneas de una estrategia innovadora basada en la reducción de la carga insoportable que representa. Efectivamente, esta crisis podría agravarse en los últimos años del decenio de 1980, intensificándose al ritmo de su lógica interna oponiendo resistencia, por esa misma razón, a los mecanismos reguladores del sistema financiero internacional. Como un verdadero cáncer financiero, la deuda ha alcanzado la cifra astronómica de 1,24 billones de dólares. A fin de mejorar los indicadores de la deuda de los países en desarrollo, es necesario que la coyuntura internacional sea favorable al crecimiento y el desarrollo y que se eliminen, mediante una acción internacional concertada, los numerosos obstáculos a la prosperidad mundial, a saber, las elevadas tasas de interés real, el hundimiento de los precios de los productos básicos, la intensificación del proteccionismo, las subvenciones a las exportaciones, la inestabilidad de los tipos de cambio de las principales monedas, el mal funcionamiento del sistema monetario internacional y la transferencia inversa de recursos.

14. Los nuevos acontecimientos registrados desde el año anterior - aumento en 74.800 millones de dólares del capital del Banco, octava reposición de recursos de la AIF, aumento en 6.000 millones de dólares de los recursos disponibles por el nuevo servicio de ajuste estructural reforzado del FMI para préstamos en condiciones favorables, entrada en vigor del Convenio constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), aplicación del programa de asistencia del Banco Mundial a los países de Africa muy endeudados, aumento considerable de los recursos ordinarios del Banco Africano de Desarrollo y quinta

/...

(Sr. Ben Moussa, Marruecos)

reposición de recursos del Fondo Africano de Desarrollo, creación en el FMI del servicio de financiamiento para imprevistos - son todos consecuencia de la voluntad de perfeccionar los mecanismos existentes. Cabe decir lo mismo de las medidas actualmente objeto de estudio - aumento de las cuotas del FMI, mejoramiento por el Fondo Monetario de la estructura de la condicionalidad y de la aplicación del mecanismo de crédito ampliado, adaptación por el Fondo del servicio de financiamiento compensatorio, preparación por el Banco Mundial de un programa o un nuevo mecanismo de financiamiento que permita a los países en desarrollo contar con mayor apoyo para proteger y mejorar el medio ambiente. Todas estas medidas y estudios, así como las iniciativas y propuestas de algunos países acreedores desarrollados, no son, sin embargo, el nuevo enfoque y las nuevas orientaciones formulados en las Naciones Unidas por el Secretario General. Las decisiones adoptadas recientemente en la Cumbre de Toronto a fin de reducir o reestructurar la deuda pública de los países de bajos ingresos, en particular del Africa subsahariana, al igual que las medidas adoptadas el año anterior por el Club de París para mejorar las fórmulas de reescalonamiento de la deuda, distan mucho de tener la amplitud necesaria ante la inmensidad de la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo. La estrategia actual y las iniciativas paralelas no han alcanzado los objetivos previstos.

15. En este contexto, cabe recordar las conclusiones de la segunda reunión consultiva de expertos de países en desarrollo, celebrada en Marruecos en febrero de 1988. Después de haber subrayado que no interesaba ni a los acreedores ni a los deudores un agravamiento de la crisis de la deuda, los expertos convinieron en que las condiciones cruzadas y los programas de ajuste estructural, en su forma actual, frenan el crecimiento y el ajuste y agravan las tensiones políticas y sociales, y deploraron la práctica de los reescalonamientos anuales que generan incertidumbre económica e inestabilidad financiera. En lo que respecta a la fórmula de conversión de la deuda en inversiones, los expertos de los países en desarrollo precisaron que, además del papel puramente marginal que ello desempeña en el alivio de la deuda, en la mayor parte de los casos tiene consecuencias macroeconómicas y políticas potencialmente nefastas. En cuanto a los mercados secundarios, la experiencia demuestra que influyen muy poco en la reducción de la carga de la deuda y que los descuentos que en ellos se registran pocas veces benefician a los países muy endeudados. Por último, las medidas de condonación de la deuda en favor de los países de bajos ingresos no representan más que una ínfima parte, exactamente el 1%, de la deuda total de los países en desarrollo.

16. Por consiguiente, parece indudable que toda estrategia verdadera debería tener en cuenta algunos elementos fundamentales: la dimensión política y social de la crisis de la deuda trasciende sus aspectos técnicos y contables; es importante hallar una solución justa y duradera basada en la concertación y la responsabilidad compartida, definir un enfoque global que incluya la moneda, el financiamiento y el comercio, elaborar una acción internacional integrada y coherente basada en el crecimiento y el desarrollo, en cuyo marco los propios países desarrollados realizarían un ajuste equitativo paralelo a los esfuerzos de adaptación realizados por los países en desarrollo. Asimismo, la capacidad de pago del servicio de la deuda debe ser compatible con los recursos financieros externos disponibles. Una estrategia innovadora debería basarse en la reestructuración y la reducción de la carga y el servicio de la deuda de los países deudores en desarrollo,

/...

(Sr. Ben Moussa, Marruecos)

la aportación de recursos suplementarios netos y suficientes para promover el crecimiento y el desarrollo, y el saneamiento de la coyuntura económica internacional, principalmente el mejoramiento del sistema monetario, financiero y comercial internacional, en particular mediante una mayor vigilancia multilateral que tenga debidamente en cuenta los intereses del mundo en desarrollo.

17. Los esfuerzos convergentes realizados por los países en desarrollo de todas las zonas geográficas son complementarios y constituyen la base para una mayor solidaridad, cuyo objetivo es hallar una solución justa y duradera a su endeudamiento crítico. Si se desea superar la crisis de la deuda externa, es preciso dar muestras de imaginación y tener la voluntad política para adoptar, dentro del marco de una nueva misión, un plan de alcance internacional que permita la reconstrucción de los países endeudados y su participación, en condiciones de igualdad, en la prosperidad mundial. Asimismo es preciso promover una acción colectiva inmediata y lograr un consenso en relación con esta cuestión fundamental.

18. El Sr. RAKOTONAIVO (Madagascar) observa que los distintos análisis del problema del endeudamiento permiten hacer tres observaciones generales. En primer lugar, las organizaciones multilaterales y los acreedores oficiales han multiplicado sus iniciativas, en particular con relación a los países de bajos ingresos del Africa subsahariana. Cabe señalar a este respecto las decisiones adoptadas en la Cumbre de Toronto, el establecimiento de mecanismos especiales en el Banco Mundial y el FMI y las iniciativas del Presidente de la República francesa, el Reino Unido, el Japón, la República Federal de Alemania y el Canadá. En segundo lugar, parece que a medio plazo seguirá agravándose la situación, como lo demuestran, entre otras cosas, el aumento en un 20% de la deuda de los países en desarrollo y la relación deuda/exportaciones de los países del Africa subsahariana, que pasó de un 93,6% en 1980 a un 330,1% en 1986 y a un 355,4% en 1987. Además, la crisis de la deuda ha adquirido dimensiones sociales y políticas debido, por una parte, a la reducción de los gastos públicos, particularmente los dedicados a recursos humanos, y, por la otra, a las tensiones engendradas por las medidas unilaterales de suspensión de pagos entre los gobiernos de los países deudores y acreedores. La estrategia actual sigue siendo injusta, asimétrica y parcial y no hace más que acentuar la dependencia de los países endeudados. Las mejoras introducidas en las actividades del Club de París son insuficientes. Los ajustes a corto plazo de las instituciones monetarias y financieras internacionales no sólo no son suficientemente flexibles para tener en cuenta las características propias y las prioridades de cada país, sino que además son incompatibles con una verdadera política de crecimiento a largo plazo. No obstante, y ésta es la tercera observación que cabe realizar, la búsqueda de soluciones duraderas dista mucho de contar con un consenso. Algunas propuestas formuladas por la UNCTAD a fin de que la carga de la deuda sea compatible con la capacidad real de pago de cada país y que éstos puedan realizar economías internas suficientes para financiar un crecimiento sostenido dieron lugar a un prolongado debate en el período de sesiones de 1988 de la Junta de Comercio y Desarrollo y han surgido graves problemas en lo que respecta sobre todo a las medidas propuestas en favor de los países muy endeudados de ingresos intermedios.

/...

(Sr. Rakotonaivo, Madagascar)

19. La futura estrategia debe basarse en un reparto de responsabilidades y un diálogo político e ir acompañada de medidas concretas encaminadas a garantizar una transferencia masiva de recursos hacia los países en desarrollo, una mayor apertura de los mercados, una elevación y estabilización de los precios de los productos básicos, una disminución de las tasas de interés real y una mayor estabilidad de los tipos de cambio. Sin embargo, no podrá tener éxito si no cuenta con el apoyo de los gobiernos de los países acreedores y de las instituciones internacionales.

20. El Sr. PINZON (Colombia) dice que la crisis de la deuda externa ha tenido, desde sus inicios, sustanciales elementos políticos. Sin embargo, la estrategia adoptada para superarla se basa en el principio de que se trataba de una crisis de liquidez, cuando en realidad se trata de una crisis de solvencia que amenaza a la economía mundial en su conjunto. Teniendo presente que el enfoque bilateral ha fracasado, ha llegado el momento de actuar y no dejar el principal problema político contemporáneo en manos de los banqueros. Es necesario dar muestras de imaginación y creatividad para corregir los graves desequilibrios de la economía mundial, debidos en gran parte a los problemas cambiarios con que han tropezado los países en desarrollo y a las transferencias inversas de recursos que de ellos se han derivado. Es preciso fortalecer el multilateralismo para dar respuesta política a un problema cuya solución requiere la cooperación de todos. No obstante, cualquier solución debería ser a largo plazo y entrañar necesariamente una considerable transferencia neta de recursos, con carácter duradero, de los países desarrollados a los países en desarrollo en los próximos decenios, de cuya independencia política deberían ser garantes las instituciones financieras multilaterales. A este respecto, el orador propone la celebración de una conferencia mundial, análoga a la de Bretton Woods, en la que se reunirían representantes de los países acreedores y deudores y personalidades universitarias y financieras, con el objetivo de definir los elementos decisivos del nuevo sistema financiero internacional. Sólo en esas condiciones se podrán garantizar la prosperidad y el bienestar de la humanidad en las próximas generaciones.

21. El Sr. GROZDANOV (Bulgaria) dice que el problema de la deuda externa debe abordarse teniendo en cuenta sus consecuencias en la situación social, económica y política de los países endeudados y en la estabilidad política y la seguridad del mundo en general. Su solución requiere la intervención de todas las partes interesadas, tanto a nivel internacional como nacional. Los distintos planes propuestos hasta la fecha han fracasado porque no perseguían la eliminación de la causa principal del agravamiento de la crisis, a saber, la naturaleza antidemocrática de las relaciones económicas internacionales que dificulta el desarrollo económico y social de los países en desarrollo e impide la aplicación de políticas de reestructuración ya aplicadas por varios países.

22. El aumento de la deuda externa también está íntimamente relacionado con la carrera de armamentos, en la que ya participan varios países en desarrollo. Los gastos en armamento absorben importantes recursos, y no hay duda de que el desarme en favor del desarrollo liberaría considerables recursos que permitirían a los países en desarrollo resolver muchos de los problemas con que actualmente se enfrentan, inclusive el de su deuda externa.

(Sr. Grozdanov, Bulgaria)

23. Bulgaria está convencida de que, debido a la interdependencia cada vez mayor de los distintos países y sus problemas, cualquier solución a largo plazo de la crisis de la deuda externa requiere una reestructuración profunda del sistema de relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática, así como tener presentes principios fundamentales como la igualdad, el interés mutuo, la estabilidad del desarrollo y la confianza en las relaciones entre los Estados.

24. El Sr. LIPSKI (Polonia) dice que, aunque es encomiable, no basta que desde hace algún tiempo se haya tomado más conciencia de la gravedad del problema de la deuda. En efecto, este problema exige que los acreedores y los deudores mejoren sus relaciones, intensifiquen su cooperación y se pongan rápidamente de acuerdo sobre un plan de acción concertada que permita hallar una solución justa y duradera. Si se desean evitar perturbaciones, por no decir un hundimiento del sistema financiero internacional, y mantener a flote a los países en desarrollo, ha llegado el momento de pasar de una gestión financiera a corto plazo a una verdadera estrategia internacional que combine medidas en favor del desarrollo y un alivio de la deuda, teniendo debidamente en cuenta la situación, los medios y los intereses socioeconómicos de los países en desarrollo.

25. Es indispensable completar las medidas de reescalonamiento tradicionales, que hasta la fecha han resultado en gran parte ineficaces, con otras medidas. Es preciso, por una parte, reducir y aliviar efectivamente la deuda, especialmente la de los países menos adelantados y los países de ingresos intermedios, y, en particular, reducir los tipos de interés y aumentar las corrientes financieras a los países deudores. Por otra parte, hay que crear un medio ambiente económico favorable al crecimiento, con un sistema comercial internacional más abierto y no discriminatorio. Incumbe al sistema de las Naciones Unidas desempeñar una función importante a ese respecto. Polonia, por su parte, ha establecido en Cracovia un centro de investigaciones sobre la deuda y el desarrollo que está dispuesto a cooperar con las Naciones Unidas y otras organizaciones interesadas.

26. Polonia, que está fuertemente endeudada, ha tropezado no sólo con dificultades internas sino también con la resistencia del triángulo FMI-Club de París-Banco Mundial, cada uno de cuyos elementos, al menos en lo que a ella respecta, ha hecho depender su ayuda del acuerdo de los otros dos. Ello le ha impedido obtener nuevos créditos, ha afectado a sus exportaciones, ha comprometido sus reformas económicas y ha limitado su capacidad de importación. Su endeudamiento sigue aumentando. Decidida a cumplir sus obligaciones, considera que la única solución posible es que se le permita realizar ajustes estructurales y aumentar sus exportaciones, lo cual exige una modificación radical del medio ambiente externo y, en particular, el apoyo de las instituciones financieras multilaterales.

27. La Sra. SHAHIN (Egipto) dice que la intervención personal del Secretario General demuestra la gravedad del problema de la deuda. Se han realizado pocos progresos en la búsqueda de una solución y, aunque los riesgos para los deudores han disminuido y hasta la fecha se han podido evitar perturbaciones financieras internacionales, todo ello es muy insuficiente y sería un error creer que las dificultades sociales con que tropiezan los deudores no tendrán repercusiones mundiales. La estrategia internacional de gestión de la deuda no sólo no ha

/...

(Sra. Shahin, Egipto)

relanzado el crecimiento y el desarrollo, sino que ni siquiera ha permitido apoyar, mediante aportaciones financieras y la creación de un medio ambiente internacional más estable, las difíciles reformas económicas iniciadas por los países en desarrollo. Estos han repetido insistentemente que estaban dispuestos a cumplir sus obligaciones. Sin embargo, los programas de ajuste han tenido efectos socioeconómicos negativos, ya que, en general, no han entrañado sino una recesión cuyo fin es difícil prever. Los resultados favorables registrados por algunos países deudores no deberían incitar al optimismo si se considera la situación del empleo y las perspectivas en materia de crecimiento y de desarrollo.

28. Los países en desarrollo endeudados están en cierto modo en una situación sin salida, ya que han entrado en el círculo vicioso de los ajustes propuestos no sólo por el FMI, con el que es indispensable llegar a un acuerdo para poder recibir nueva asistencia, sino también por el Banco Mundial y algunos bancos regionales de desarrollo, los cuales cada vez hacen depender en mayor medida la ejecución de los proyectos de desarrollo a largo plazo de la aceptación de programas de estabilización a corto plazo. La delegación egipcia apoya firmemente la idea de que las Naciones Unidas intervengan más activamente en las conversaciones, consultas, análisis e intercambios de información sobre la situación de la deuda internacional. Nadie ignora a este respecto que los países deudores negocian en condiciones de debilidad, al estar mucho menos informados que los acreedores.

29. Actualmente es más importante que nunca que las Naciones Unidas realicen un estudio profundo de los aspectos económicos, sociales y políticos del ajuste, y que la Asamblea General tenga una visión más global y política del problema, más allá de sus aspectos estrictamente fiscales y monetarios.

30. La delegación de Egipto denuncia además el empleo abusivo que se hace conscientemente de ciertos términos. El nuevo concepto de "reducción de la deuda" tiende a significar la "conversión de las deudas comerciales en intercambios de deudas y activos", mientras que debería consistir en la reducción de la carga y el servicio de la deuda, cualquiera que fuere su tipo, de todos los países en desarrollo. Es preciso refundir la estrategia de la deuda con este objetivo a fin de promover un ajuste basado en el crecimiento y el desarrollo económicos con arreglo a las capacidades de cada país. Asimismo, cuando se habla de los países de ingresos intermedios muy endeudados, se piensa en los países endeudados fundamentalmente con bancos comerciales. En consecuencia, países como Egipto, que ocupa el séptimo lugar entre los países en desarrollo endeudados por la cuantía de su deuda y cuya situación no es menos grave ni difícil que la de otros países, no se considera que formen parte de esta categoría ni de ninguna otra. Así pues, es urgente realizar, como lo pide el Secretario General en su informe, una evaluación a fondo de los problemas del endeudamiento de los países que consciente o no, pero en todo caso injustamente, han sido olvidados.

31. El Sr. RAVI (India) observa que la carga de la deuda de los países en desarrollo no ha dejado de aumentar desde 1982. Todos los expertos están de acuerdo en sus análisis y sus previsiones para anunciar un nuevo agravamiento de la situación de los países en desarrollo, que, en su mayor parte, están atrapados en el círculo vicioso de un endeudamiento excesivo y el empobrecimiento. La carga

/...

(Sr. Ravi, India)

desproporcionada y asimétrica del ajuste ha entrañado para los países deudores una reducción sin precedentes del consumo y de las importaciones y una disminución apreciable de las inversiones y los gastos sociales, con consecuencias que son inaceptables para la población y que pueden ser absolutamente desastrosas a largo plazo si no se actúa rápidamente.

32. Toda estrategia de la deuda requiere la creación de un medio ambiente económico externo favorable al crecimiento y el desarrollo. La delegación de la India también apoya firmemente el llamamiento hecho por el Secretario General a los países desarrollados para que eleven la cantidad total de su AOD al 0,7% de su PNB. Considera que es necesario incrementar las corrientes financieras y adoptar urgentemente decisiones relativas a la novena revisión de las cuotas del FMI. Regularmente ha destacado la importancia de una mayor contribución de las instituciones multilaterales al crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo. Señala a la atención de la Segunda Comisión un aspecto importante y descuidado del problema, a saber, la necesidad de asegurarse de que la crisis no se extienda a los países en desarrollo que, hasta la fecha, han logrado gestionar su deuda y que deberían contar con una mayor aportación de recursos financieros en condiciones favorables.

33. Cada vez se es más consciente de la necesidad de cooperar para ofrecer a los países de ingresos medios que les permitan cumplir sus obligaciones y reducir sensiblemente la carga de la deuda, que es la única forma de que los países en desarrollo puedan sanear su situación financiera y proseguir sus esfuerzos de desarrollo. A este respecto, se han formulado algunas propuestas interesantes, especialmente por la UNCTAD y los siete países recientemente reunidos en Toronto, pero falta aún mucho por hacer para aumentar su accesibilidad y flexibilidad si se desea no sólo mejorar a corto y mediano plazo la situación de esos países sino también evitar a largo plazo que entren en el círculo vicioso del endeudamiento.

34. El principio de la reducción de la deuda debe aplicarse a todos los países en desarrollo y a todos los tipos de deuda. La deuda externa de muchos países de bajos ingresos se ha contraído, en gran medida, con acreedores públicos, tanto bilaterales como multilaterales, a quienes les incumbe, por lo tanto, desempeñar una función capital en su reducción. Conviene ampliar el "menú" de opciones a fin de atender las necesidades de todos los países de bajos ingresos cuya deuda contraída en condiciones favorables debería aliviarse. En cuanto a la deuda comercial de esos países, pueden adoptarse diversas medidas para aliviarla: su anulación, la reducción o supresión temporal de los tipos de interés, la prestación de ayuda en condiciones favorables, el reembolso de la deuda externa en moneda nacional, planes de reducción de los intereses y mecanismos de cofinanciación.

35. Por último, no se podrá superar la crisis de la deuda sin corregir las injusticias e insuficiencias del sistema económico internacional y sin tomar medidas concertadas para solucionar los problemas estructurales subyacentes, a cuyo respecto las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar.

/...

36. El Sr. BROWNE (Fiji) señala que el hecho de que el Secretario General haya dedicado su primera intervención en la Segunda Comisión a la crisis de la deuda externa y el desarrollo demuestra claramente la amplitud del problema. Sin embargo, a pesar de las mejoras registradas en la economía mundial, la situación sigue siendo sombría, por no decir desesperada, en la mayor parte de los países del tercer mundo. Debido a que la crisis de la deuda de muchos países en desarrollo se ha agudizado por su falta de medios para hacer frente a la crisis del petróleo, la brusca reordenación del sistema económico mundial, los conflictos internos y externos, los bajos precios de las materias primas, el aumento del proteccionismo y la práctica desaparición del financiamiento externo procedente de fuentes privadas, se observa desde hace algunos años una inversión de las transferencias netas de recursos, cuyos efectos son devastadores. Es preciso dar muestras de realismo, comprensión y pragmatismo.

37. Ya se han registrado importantes progresos en este sentido, especialmente con ocasión de la Cumbre económica de Toronto en la que los Siete acordaron reestructurar la deuda pública de los países en desarrollo dentro del marco de una gama de opciones comparables para los acreedores, que pueden elegir entre tipos de interés en condiciones favorables a plazos más cortos, una prolongación de los plazos de reembolso a los tipos de mercado, la anulación parcial de las obligaciones relativas a la deuda durante el período de consolidación o una combinación de estas opciones. La comunidad internacional debe evaluar, conjuntamente y con realismo, la situación de los países endeudados para preparar y aplicar programas viables a fin de reducir la deuda y definir estrategias de crecimiento y desarrollo a largo plazo. Incumbe a los países desarrollados desempeñar una función preponderante a este respecto.

38. El problema de la deuda no es sólo económico. En efecto, la Santa Sede ha reconocido la necesidad de un enfoque humanitario y ha instado a los hombres de buena voluntad a promover el desarrollo conjunto de todos los pueblos y contribuir así a la paz internacional. Los bancos comerciales, en vez de limitarse a velar por la rentabilidad y la seguridad de los capitales invertidos, deberían desempeñar una función mucho más activa uniéndose a los esfuerzos desarrollados por los acreedores y los organismos internacionales para resolver el problema de la deuda.

39. Se han formulado algunas propuestas interesantes, entre ellas la del World Institute for Development Economics Research para que el Japón recicle 125.000 millones de dólares de los excedentes de su balanza de pagos en los países en desarrollo, a razón de 25.000 millones por año, además de los 20.000 millones de dólares que se propone asignarles en un período de tres años, lo cual permitiría utilizar más racionalmente su ahorro, reforzar el crecimiento de los países del tercer mundo y reducir los déficit comerciales de los países desarrollados.

40. El objetivo fijado por la UNCTAD a la comunidad internacional, a saber reducir por lo menos en un 30% la deuda comercial de los países en desarrollo más endeudados, que es el único medio de promover un crecimiento a largo plazo, sólo podrá alcanzarse si todos los países se comprometen a aplicar las resoluciones y decisiones de la Asamblea General y de la Séptima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

(Sr. Browne, Fiji)

41. La situación económica de los Estados Unidos tiene efectos considerables en todos los países, grandes y pequeños. Al ser el principal beneficiario de las inversiones extranjeras directas, es indispensable que los Estados Unidos se esfuercen en invertir la tendencia actual para asegurar el relanzamiento de la economía mundial. Ya pueden observarse signos de progreso debido a los acuerdos recientemente celebrados entre los principales países desarrollados de economía de mercado.
42. Es preciso que los países en desarrollo no pierdan de vista la función que los servicios pueden desempeñar en las estrategias nacionales de desarrollo y adopten políticas que permitan a este sector y al de las industrias manufactureras complementarse mutuamente, a fin de disponer de más ingresos. La creación de un marco multilateral, conforme a la declaración ministerial formulada al finalizar la Ronda Uruguay, es esencial para el comercio internacional de servicios. Dicho marco debería abarcar el conjunto de los problemas de desarrollo y no consistir únicamente en la concesión de un trato particular a los países en desarrollo.
43. El Sr. EL GAOUTH (Mauritania) dice que, aunque despuntan en el horizonte luces de esperanza para el arreglo de ciertas controversias, es desalentador observar la falta de progresos tangibles en lo que se refiere a las amenazas no militares a la paz y la seguridad internacionales, es decir los problemas trágicos de la miseria, el hambre y la deuda, a pesar de algunas iniciativas loables y ambiciosas, entre ellas las tomadas por el Emir de Kuwait, el Presidente de la República francesa y los siete países más industrializados en la Cumbre de Toronto. Las Naciones Unidas deben contribuir a resolver el problema de la deuda con la convicción de que, habida cuenta del peligro que representaría la falta de desarrollo, esta crisis afecta más que nunca a todos los pueblos de todos los países.
44. Los efectos de esta crisis son particularmente devastadores en los países de Africa víctimas además de múltiples catástrofes naturales, entre ellas la reciente plaga de acrídicos. Es una situación alarmante, si se tiene en cuenta sobre todo el número de países afectados, y es importante que la comunidad internacional tome conciencia de la amplitud del problema.
45. Es preciso aprovechar el clima de distensión actual para ir reduciendo los gastos militares en beneficio de tareas más urgentes de desarrollo económico y social. Pese al compromiso solemne de la comunidad internacional para con el afligido continente africano, la evaluación de mitad de período del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa ha demostrado que es mucho lo que falta por hacer, ya que la crisis de la deuda sigue siendo uno de los principales obstáculos a la consecución de los objetivos fijados. A ese respecto, los países de Africa hacen un llamamiento a los países industrializados para que mantengan o incluso aumenten el nivel de los recursos que destinan a ese continente en condiciones de favor y cancelen en la medida de lo posible la deuda de los países menos adelantados. El orador da las gracias a la República Federal de Alemania y al Canadá por haber cancelado la deuda de Mauritania y espera que otros países sigan este ejemplo generoso.

/...

(Sr. El Gaouth, Mauritania)

46. La confianza y la colaboración de toda la población, a pesar de los sacrificios que las medidas de ajuste estructural entrañan, han permitido al Gobierno mauritano elaborar un nuevo programa de ajuste, que ha explicado detenidamente antes de presentarlo a los proveedores de fondos y sus asociados. El Gobierno espera que los donantes mantengan un diálogo abierto y confiado.
47. El Sr. SUSIKU (Zambia) se felicita de que el Secretario General haya creado un Grupo Consultivo sobre las Corrientes Financieras a Africa, lo cual demuestra una verdadera preocupación por el bienestar del pueblo africano, y hace suyo el preámbulo del informe del Secretario General sobre la crisis de la deuda externa y el desarrollo (A/43/647).
48. La crisis de la deuda está teniendo consecuencias devastadoras para la economía de muchos países en desarrollo. Las estrategias de ajuste estructural han generado muchos problemas sociales y políticos, cuya solución requiere la búsqueda de nuevos métodos que tengan en cuenta las realidades nacionales. Para muchos países de Africa, el problema de la deuda sigue siendo el principal obstáculo a la recuperación económica y el desarrollo a largo plazo.
49. El orador observa con satisfacción, después de leer el informe mencionado, una coincidencia de puntos de vista sobre ciertos temas generales después del proceso de consulta y señala a la atención de la Segunda Comisión los incisos a), c) y d) del párrafo 6 del informe.
50. Refiriéndose a los párrafos 40 y 41, el Sr. Susiku insiste en que la lista de los países beneficiarios de las medidas de alivio de la deuda parece demasiado corta, al limitarse a los países endeudados más pobres que están ejecutando actualmente programas de ajuste aprobados a nivel internacional, que es necesario elaborar más la política relativa a la deuda de los países más pobres que están ejecutando y que habría que enfocar de manera diferente los problemas de la deuda de los países que no forman parte del grupo de los más pobres ni de los más endeudados con los bancos comerciales internacionales. En efecto, estos países, relativamente muy endeudados a nivel multilateral, se encuentran en una situación particularmente difícil por el hecho de no poder reescalonar su deuda y porque, si no pagan puntualmente su servicio, pierden además el acceso a otros medios de financiación multilateral.
51. En cuanto a los importantes esfuerzos de ajuste realizados por los países deudores, a que se hace referencia en el párrafo 69 del informe, sería conveniente dar muestras de flexibilidad en la aplicación de los criterios relativos a la concesión de ayuda para el ajuste estructural o de la ayuda del FMI, a fin de paliar las consecuencias sociales y políticas nefastas que pueden derivarse de ciertas reformas políticas. Para ser más eficaces, los programas de ajuste deben concebirse de modo que tengan debidamente en cuenta la situación política y social de los países beneficiarios, lo cual ayudaría a éstos a ejecutarlos con éxito. Los Jefes de Estado de la Organización de la Unidad Africana han propuesto, en particular, celebrar una reunión con los acreedores para tratar de la cuestión de la deuda externa, a fin de que las medidas que se tomen se adapten al contexto nacional. Teniendo presente siempre el objetivo de mejorar la ejecución de los

(Sr. Susiku, Zambia)

programas de ajuste, Zambia apoya la recomendación del Secretario General para que se tengan en cuenta las consecuencias sociales de las distintas políticas. Por último, la experiencia de Zambia confirma la observación que figura en el párrafo 66 del informe, a saber que "la experiencia extraída de los programas de ajuste demuestra que éstos rara vez tienen éxito si no disponen oportunamente de los recursos externos adecuados".

52. Por último, Zambia agradece sinceramente la actitud de los siete países más industrializados adoptada en la Cumbre de Toronto. Espera que sus propuestas se apliquen rápidamente a fin de aliviar la carga de la deuda, en particular en el África subsahariana. Insta a los países desarrollados que todavía no lo han hecho a que intensifiquen sus esfuerzos para alcanzar lo antes posible el objetivo internacionalmente aprobado de asignar una cantidad equivalente al 0,7% del PNB a ayuda oficial para el desarrollo, así como al objetivo relativo a los países menos adelantados. La ejecución exitosa de los programas de ajuste estructural interesa tanto a los países deudores como a los países acreedores.

53. El Sr. SY (Senegal) dice que sería peligroso, en un momento de distensión y de búsqueda de soluciones mutuamente aceptables en las relaciones políticas internacionales, que las relaciones económicas se caracterizaran por la tensión y la frustración por no haber podido resolver el grave problema de la deuda. En consecuencia, la urgente solución de este problema debería ser una prioridad absoluta y todas las partes deberían cooperar activamente en ello.

54. La situación de los países muy endeudados se ha agravado mucho desde el estallido de la crisis de la deuda en 1982, como lo demuestra el considerable aumento de la relación deuda/exportaciones en América Latina, el Caribe y África. Debido al incremento de la carga de la deuda, los resultados económicos en esas regiones han sido inferiores a los de otros países en desarrollo que no tienen problemas de deuda tan graves.

55. A pesar de los esfuerzos y sacrificios realizados en la ejecución de programas de ajuste estructural rigurosos y estrictos, los países de África, América Latina y el Caribe sólo han conocido el estancamiento económico. El ambiente económico internacional ha representado un grave obstáculo que ha anulado todos sus esfuerzos. La insuficiencia del apoyo financiero externo, los precios no remunerativos de los productos básicos, el proteccionismo, etc., han sido poderosos frenos que han puesto de relieve la fragilidad de la actual estrategia de alivio de la deuda. Tales obstáculos han tenido también consecuencias negativas en los programas de ajuste, especialmente porque contribuyen a desviar importantes recursos para pagar el servicio de la deuda.

56. Las tensiones sociales derivadas del ajuste también se han exacerbado. La miseria y el desempleo se han agudizado en muchos países muy endeudados. Las limitaciones en materia de recursos han entrañado una disminución de las inversiones sociales, lo cual ha dificultado considerablemente el aprovechamiento de los recursos humanos.

/...

(Sr. Sy, Senegal)

57. Otra consecuencia del endeudamiento creciente es la degradación del medio ambiente. Obligados a hallar recursos para pagar el servicio de la deuda, muchos países en desarrollo han intensificado sus cultivos de exportación, a veces en detrimento de los esfuerzos de reforestación, de protección de los suelos y de racionalización del aprovechamiento de los recursos hídricos.

58. Los efectos económicos, sociales y ecológicos negativos del endeudamiento podrían generar tensiones peligrosas para la democracia, las relaciones entre los acreedores y los deudores y la estabilidad del sistema financiero internacional. Por consiguiente, la deuda se ha convertido en un problema eminentemente político. Diversas iniciativas, en particular las adoptadas con ocasión de la tercera Cumbre extraordinaria de la OUA y de la Cumbre de Toronto, así como las propuestas formuladas por Francia, Kuwait, y el Japón, han facilitado la adopción de un nuevo enfoque con arreglo al cual la reducción de la deuda es un elemento decisivo de toda solución al endeudamiento de los países en desarrollo.

59. Las medidas adoptadas por los dirigentes de los siete principales países industrializados en Toronto en favor de los países de bajos ingresos constituyen un paso positivo y deben completarse con otras en favor de los países de ingresos intermedios. También es deseable que se apliquen rápidamente para reducir la deuda de los beneficiarios. Más que hacer hincapié en medidas de reescalamiento que han contribuido sobre todo, como la experiencia ha demostrado, a agravar la carga de la deuda, debería prestarse atención especial al objetivo de reducir considerablemente y en todos los casos los tipos de interés y prolongar los plazos de reembolso y los períodos de gracia. También sería deseable estudiar nuevas formas de alivio de la deuda, como la refinanciación, y examinar la cuestión de la deuda multilateral, que se ha convertido en parte importante de la deuda de los países más pobres. En general, los acreedores deberían tener plenamente en cuenta en la formulación y aplicación de medidas de alivio de la deuda las propuestas contenidas en la posición africana común sobre la deuda externa adoptada por los Jefes de Estado africanos en diciembre de 1987 en Addis Abeba.

60. Las medidas adoptadas por las instituciones financieras internacionales a fin de incrementar la corriente de recursos a los países más pobres son otro elemento positivo. Los fondos así movilizados deberían desembolsarse rápidamente. También es deseable que se realicen esfuerzos encaminados a invertir las corrientes de recursos procedentes de los países deudores de ingresos intermedios.

61. Parece imposible hallar una solución duradera al problema de la deuda si no se encuentra un medio de estabilizar los ingresos de exportación de los países que dependen fuertemente de los productos básicos. Esta cuestión debería ser un elemento importante de las consultas sobre la deuda. Asimismo, debería establecerse rápidamente un grupo de expertos encargado de estudiar la cuestión de los productos básicos que revisten interés para los países de Africa.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.